



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 029 – DICIEMBRE 09 DE 2022

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2022-00021-00	Pertenencia	GERARDO CORTES RUIZ Y HÉCTOR HERNANDO VILLAMIL RUIZ.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ SALAS Y EPIFANIO CORTES Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.	07/12/2022	Auto Admisorio	VER
2021-00005-00	Pertenencia	MARÍA LEÓNIDE PABÓN VILLALOBOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BERNARDINO SÁNCHEZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	07/12/2022	Auto de Corrección Providencia	VER
2019-00019-00	Ejecutivo	GUSTAVO PRADA ESPITIA.	YEISON ANDREY QUIROGA MONROY.	07/12/2022	Auto Decreta Desistimiento	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES NUEVE (09) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario